

12/09/2023

## **Investigación de Fiscalía de Mejillones y PDI permite identificar y detener a banda especializada en el robo de motos desde balnearios**

Una investigación de la Fiscalía Local de Mejillones en conjunto con la Brigada de Robos de la PDI, permitió identificar y detener a los integrantes de una banda que se dedicaba a la sustracción de motos de playa, tipo cuatrimotos, en inmuebles de esa comuna y de la ciudad de Antofagasta.

La agrupación estaba compuesta por cinco personas, todos chilenos, quienes fueron formalizados el fin de semana por el Ministerio Público, por los delitos de asociación criminal y robo en lugar no habitado, quedando todos en prisión preventiva por representar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad.

Cabe precisar que uno de los integrantes de la organización además fue formalizado por el delito de receptación de vehículo motorizado, pues en su domicilio, ubicado en la comuna de Antofagasta, se almacenaban las motos robadas.

Según se detalló en la audiencia de formalización, desde los meses de abril a septiembre de 2023, los detenidos se organizaron para cometer distintos robos en inmuebles ubicados en los balnearios Hornito y Punta Itata, comuna de Mejillones, como también en Antofagasta.

Durante este periodo se perpetraron al menos cinco delitos, en los cuales los imputados sustrajeron la cantidad de 8 cuatrimotos de distintas marcas y modelos, las que trasladaron hasta el domicilio de uno de los imputados ubicado en Antofagasta, quien borraba sus números identificatorios para luego comercializarlas de manera ilegal.

Todos los imputados tienen domicilio en Antofagasta y se desplazaban a los balnearios de Mejillones a cometer los delitos.

En la operación además se logró la detención de una sexta persona, en cuyo poder se encontró una automóvil con encargo por robo, quien fue formalizada por receptación y uso de placa patente falsa en causa separada.

Asimismo, se recuperó el vehículo que era empleado por el grupo para trasladarse a Mejillones a cometer los delitos.

Por petición de la Fiscalía de Mejillones, todos los detenidos quedaron en prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 140 días.

